COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
*****

LCO N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS"; ID N° 374.361

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LCO N° 08/2021**, para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS"**, convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 120,** del Comando de la Armada, de fecha 08 de abril del 2021, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE : CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO

SECRETARIO : TTE F INT MARIA LOURDES MALLORQUIN GARCETE

: CAP N DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
: CAP C DEM DERLY WILMAR PERALTA ARECO

ASESOR JURIDICO : TTE C JM ALEXANDRA ESTHER ZARATHE STEINER

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2.992/19, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA

La apertura de sobres se llevó a cabo en fecha **23 de abril de 2021,** a las 09:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 08/2021**, correspondiente a la **LCO N° 08/2021** para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta de las empresas conforme se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTE	Monto de la Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la identidad del firmante
ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO	Gs. 40.665.707	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Gs. 677.761.777	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A.	Gs. 545.582.204	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

El representante de la Empresa **ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A** ha dejado la siguiente observación: La Empresa **ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS** presenta el formulario de precios la cual es documento sustancial, no está debidamente confeccionado, se encuentra incompleto las columnas de los montos mínimos y montos máximos.

No presenta el formulario N° 1 de la Oferta Comercial.

No presenta póliza proforma de carácter obligatorio.

Las observaciones hechas al momento de la Apertura de sobres serán analizadas en las etapas correspondientes.

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 63°.- del Decreto N° 2.992 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: ***para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación*:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en el orden numérico de menor a mayor, luego de haber

efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN EL PBC.

2.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales.

En esta etapa inicial de la evaluación de las ofertas presentada, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a establecer los siguientes:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la identidad del firmante
ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al realizar la verificación de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes, se constata que las firmas **ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO y EL PRODUCTOR DE SEGURO S.A.** presentan errores de cálculos aritméticos, quedando como sigue:

ALFA S.A de SEGURO Y REASEGURO de Gs. 40.665.707.- sube a Gs. 40.665.715.-

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de Gs. 677.761.777.- baja a Gs. 677.761.776.-

Se procede a informar a las firmas comerciales mencionadas arriba, por Nota del Comité de Evaluación N° 01/21, que sus ofertas presentadas contiene errores de cálculos aritméticos, solicitándoles la aceptación o rechazo del mismo; en contestación a la Nota enviada, los Oferentes aceptan el error aritmético y declaran que el monto total de su oferta corresponden a las sumas corregidas.

En cuanto a la observación por parte del representante de la firma TAJY S.A. al momento de la Apertura de Sobres que expresa lo siguiente: La Empresa **ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS** presenta el formulario de precios la cual es documento sustancial, no está debidamente confeccionado, se encuentra incompleto las columnas de los montos mínimos y montos máximos.
No presenta el formulario N° 1 de la Oferta Comercial.
No presenta póliza proforma de carácter obligatorio.

Conforme a la observación se analizó la planilla de precios de la firma ALFA S.A. en el cual se verifica que se encuentra debidamente firmado y sellado, que en el título de cada lote especifican los montos mínimos y máximos correspondientes a cada lote según la planilla descargada del SICP sin variaciones algunas, que la columna de precios unitarios está debidamente completada como la columna de precio total. Se determina que el completar o no las columnas de los precios de montos máximos y mínimos en cada ítem no se considera como desviaciones, reservas u omisiones significativas por parte de los oferentes, ya que el monto mínimo y máximo sería por cada lote, tal como se especifica en el título de cada lote. El monto a ser ejecutado por cada ítem de cada lote es determinado por la unidad ejecutora del presupuesto de acuerdo a su planificación, el oferente no puede determinar el mínimo ni el máximo por cada ítem, por ende.

En las planillas de precios de las empresas ASEGURADORA DEL ESTE S.A. y ASEGURADORA TAJY S.A. se verifican que las columnas de montos mínimos y máximo son iguales al precio unitario, tampoco se consideran como desviaciones, reservas u omisiones significativas por parte de los oferentes.

Con lo expuesto más arriba queda aclarada la observación hecha por el representante de la empresa ASEGURADORA TAJY S.A. para el punto en cuestión.

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación concluye que las firmas comerciales **ASEGURADORA DEL ESTE S.A., ASEGURADORA TAJY S.A. Y ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS, CUMPLEN** con los requisitos exigidos por la convocante.

2.2. Comparación de Precios y Agrupamiento de Ofertas

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR LOTES,** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 63 del Decreto 2.992/19; las ofertas presentadas se agrupan de menor a mayor, quedando conforme se detalla a continuación:

LOTE N° 1 – CENTRO FINANCIERO N° 3		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	645.750
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	8.610.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	10.762.500

LOTE N° 2 – CUARTEL GENERALDEL COMANDO DE LA ARMADA		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	15.324.875
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	204.331.573
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	255.414.464

LOTE N° 3 – FLOTA DE GUERRA		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	451.500
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	6.020.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	7.525.000

LOTE N° 4 – COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	1.789.281
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	23.857.090
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	29.821.363

LOTE N° 5 – COMANDO DE AVIACION NAVAL		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	1.165.500
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	15.540.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	19.425.000

LOTE N° 6 – DIRECCION DEL MATERIAL		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	763.976
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	11.910.969
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	12.732.934

LOTE N° 7 – DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	8.812.500
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	117.500.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	146.875.000

LOTE N° 8 – DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	543.000
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	7.240.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	9.050.000

LOTE N° 9 – PREFECTURA GENERAL NAVAL		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	4.200.890
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	57.660.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	70.014.800

LOTE N° 10 – COMANDO DE APOYO DE COMBATE		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	684.000
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	9.120.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	11.400.000

LOTE N° 11 – COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	1.184.443
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	15.792.572
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	19.740.715

LOTE N° 12 – COMANDO DE LA ARMADA FF 30		
Ubicación	**Empresa**	**Monto**
1°	ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	5.100.000
2°	ASEGURADORA TAJY PRO COOP. S.A	68.000.000
3°	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	85.000.000

2.3. Preferencia a los productos Nacionales: no se aplica el margen de preferencia, en atención a que se verificó en la página web del Ministerio de Industria y Comercio que todos los oferentes de la presente licitación poseen el Certificado de Origen Nacional para el presente llamado, conforme se desprende más abajo.

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	101381	396889	673005	VerCertificado	Autorizado,	22/04/2021 17:09:28	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	101361	396889	671410	VerCertificado	Autorizado,	21/04/2021 18:52:04	800285298	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS
Servicio	101142	396889	671330	VerCertificado	Autorizado,	20/04/2021 15:27:45	800257812	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Conforme al Acta de Apertura y el Agrupamiento de Oferta, queda de la siguiente manera:

- La empresa ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO, cuenta con la oferta más económica en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.-

2.4. Análisis de la calificación Legal. prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Primeramente, se verificó que el Oferente haya proveídos la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. En este sentido indicamos que la empresa que cuenta con el menor precio (indicado más arriba), ha presentado en forma satisfactoria su respectiva DDJJ. Además, se solicitó al departamento de RRHH de la Dirección de Administración de la Armada Paraguaya, por medio disponible, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa **ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO**, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

Oferente	Nombre y Apellido	C.I. N°	Observación
ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO	Jorgelina aguilera Rolon	1.240.924	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Nicolas Tolentino Sarubbi Zayas	251.954	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Inés Insaurralde	442.247	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	María Nylda Graciela Sosa	189.277	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Jorge Ricardo Sarubbi Caballero	1.315.220	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Justina Mabel Santacruz Benítez	831.836	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Justo Santacruz Benitez	1.011.500	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
	Gerardo Valiente Veron	232.013	No se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro demostrado con anterioridad, podemos indicar que ningunas de las personas que componen las empresas se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones del artículo 40 de la Ley 2051.-

2.5. Análisis de los Precios Ofertados:

Conforme a lo que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al análisis de los precios Ofertados, este comité de evaluación, procedió a realizar el cálculo entre el precio ofertado y precio referencial, se aplicó a cada ítem, dando como resultado lo siguiente:

N°	Descripción	Precio Referencial	Precio ofertado	Diferencia	%
	LOTE N° 1 - CENTRO FINANCIERO N° 3				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla, año 2012.	138.246	232.500	68	168
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina Nissan Frontier, año 2012.	148.522	256.500	73	173
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Etios, año 2017.	149.843	156.750	5	105

LOTE Nº 2 - CUARTEL GENERAL DEL COMANDO DE LA ARMADA					
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta NISSAN FRONTIER año2017.	224.028	374.602	67	167
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota FORTUNER año 2019.-	300.000	577.500	93	193
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Furgon marca Toyota Hiace año 2017 .-	163.889	369.093	125	225
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Camry año 2010 .-	172.222	375.000	118	218
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo CamionetaToyota Hilux D/C 4X4 año de fabricación 2017.-	191.667	428.003	123	223
6	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2011.-	136.806	232.500	70	170
7	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Fortuner SRV año 2017	213.194	572.063	168	268
8	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Automovil Marca Toyota Modelo Etios año 2017.-	163.889	156.750	-4	96
9	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux, año 2018.-	227.083	402.563	77	177
10	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux año 2018.-	227.083	402.563	77	177
11	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 N° año 2016.-	213.194	419.993	97	197
12	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	136.806	260.743	91	191
13	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 año 2015.-	191.667	419.925	119	219
14	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	136.806	260.743	91	191
15	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	191.667	419.925	119	219
16	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Camioneta ISUZU D- Max año 2010.-	163.889	260.743	59	159
17	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	191.667	419.925	119	219
18	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Nissan Modelo Frontier año 2012.-	136.806	256.500	87	187
19	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo JEEP marca Toyota Modelo Land Cruiser año 1996.-	114.722	97.500	-15	85
20	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Izusu Dmax D/C año 2010.-	136.806	260.743	91	191
21	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Minibus marca Hyundai H-1 año 2010.-	136.806	232.500	70	170
22	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Cabina Simple marca Ford F-250 año 2005.-	114.722	209.423	83	183
23	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 año 2011.-	136.806	450.953	230	330
24	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 año 2011.-	159.028	450.953	184	284
25	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Agrale año 2018.-	303.472	1.062.000	250	350
26	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Ambulancia marca Agrale año 2018.-	303.472	952.500	214	314
27	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	215.972	402.563	86	186
28	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	215.972	402.563	86	186
29	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017 .-	215.972	402.563	86	186
30	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	215.972	402.563	86	186
31	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Camion marca Mercedes Benz año 2016.-	268.056	870.000	225	325
32	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	261.806	495.000	89	189
33	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Marca Toyota Modelo Etios año 2019.-	163.889	156.750	-4	96
34	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	248.611	417.000	68	168
35	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	261.806	495.000	89	189
36	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	215.972	402.563	86	186

37	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 año 2006.	142.335	87.604	-38	62
38	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2012.-	139.583	232.500	67	167
39	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2011.-	139.583	232.500	67	167
	LOTE N° 3 - FLOTA DE GUERRA				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner SRV Año 2018.	240.379	219.000	-9	91
2	Camioneta marca TOYOTA modelo HILUX doble cabina 4x4 DX, año 2019.	248.927	232.500	-7	93
	LOTE N° 4 - COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	182.004	171.000	-6	94
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina Isuzu D-Max Año 2011.	182.004	171.000	-6	94
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4 x2 .Nissan Frontier Año 2012.	168.892	219.703	30	130
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	142.335	87.604	-38	62
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	156.640	526.125	236	336
6	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Mercedes Benz 1214 Año 1991.	150.831	87.724	-42	58
7	Seguro contra todo riesgo por un mes para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner TDI Año 2016	221.659	526.125	137	237
	LOTE N° 5 - COMANDO DE AVIACION NAVAL				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	117.679	232.500	98	198
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux, Año 2015.	117.679	250.500	113	213
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion tipo Cisterna marca Isuzu, Año 2015	139.901	420.000	200	300
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	139.901	262.500	88	188
	LOTE N° 6 - DIRECCION DEL MATERIAL				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	236.733	232.500	-2	98
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Cabina simple 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	303.933	195.000	-36	64
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux, Modelo 1989.	174.719	11.701	-93	7
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Tipo Volquete Mercedes Benz 1414. Año 1992	323.179	64.032	-80	20
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	211.046	260.743	24	124
	LOTE N° 7 - DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2012.	130.547	232.500	78	178
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010	149.145	219.000	47	147
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Hyundai HD-72/2017 Año 2016	304.118	525.000	73	173
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux 2.5 Año 2014	178.950	250.500	40	140
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2011	332.221	705.000	112	212
6	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2011	332.221	705.000	112	212
7	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2016	445.763	817.500	83	183
8	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2016	445.763	817.500	83	183
9	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión Forland Año 2014	120.701	97.500	-19	81
10	Seguro contra todo riesgo por un mes para Minibus Volare W8 Año 2012	173.213	232.500	34	134
11	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus MB Marco polo Año 2011	303.229	505.500	67	167
12	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus MB Marco polo Año 2011	303.229	505.500	67	167
13	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010	149.145	219.000	47	147
14	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina Izusu Año 2012	124.530	249.000	100	200
15	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux Año 2020	450.883	510.000	13	113

16	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux Año 2020	450.833	510.000	13	113
17	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus IVECO Marco Polo Año 2020	2.148.226	1.711.500	-20	80
	LOTE N° 8 - DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta tipo Ambulancia Furgon Renault Modelo Master Año 2012.	184.142	324.000	76	176
2	Seguro contra todo tipo de riesgo para camioneta marca Izusu Dmax, año 2011	229.331	219.000	-5	95
	LOTE N° 9 - PREFECTURA GENERAL NAVAL				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Fortuner SRV 2.8 AUT Año 2019	277.569	171.000	-38	62
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX SRV Año 2019	277.569	282.000	2	102
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2019;	277.569	496.500	79	179
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2016	262.500	436.500	66	166
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2018;	262.500	436.500	66	166
6	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2017	218.056	240.000	10	110
7	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 2 Toyota HILUX Año 2017;	279.167	208.500	-25	75
8	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta cabina simple Chevrolet S-10 Año 2007	200.347	171.000	-15	85
9	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2012;	219.792	282.000	28	128
10	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2012,	219.792	282.000	28	128
11	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 2 Isuzu D-Max Año 2010,	219.792	219.000	0	100
12	Seguro contra todo riesgo por un mes para Minibus Hyundai H-1 Año 2014	239.236	240.000	0	100
13	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2011	199.028	208.500	5	105
14	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2012	199.025	208.500	5	105
15	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2011	218.472	262.500	20	120
16	Seguro contra todo riesgo por un mes para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015	66.528	19.754	-70	30
17	Seguro contra todo riesgo por un mes para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015	66.528	19.754	-70	30
18	Seguro contra todo riesgo para Cuaciclon Kenton 2015	70.694	8.441	-88	12
19	Seguro contra todo riesgo para Cuaciclon Kenton 2015	70.694	8.441	-88	12
	LOTE N° 10 - COMANDO DE APOYO DE COMBATE				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla año 2011.	155.417	232.500	50	150
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta HILUX D/C SRV 4X4 año 2019.	159.167	232.500	46	146
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año 2011.	267.361	219.000	-18	82
	LOTE N° 11 - COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para Microbus Nissan Urvan año 2016.	262.603	232.500	-11	89
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año 2010.	207.812	209.443	1	101
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Fortuner TDI año 2016.	309.505	232.500	-25	75
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux año 2020.	281.389	510.000	81	181
	LOTE N° 12 - COMANDO DE LA ARMADA FF 30				
1	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	281.389	510.000	81	181
2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	281.389	510.000	81	181
3	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	281.389	510.000	81	181
4	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	281.389	510.000	81	181
5	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	281.389	510.000	81	181

6	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	281.389	510.000	81	181
7	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	281.389	510.000	81	181
8	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	281.389	510.000	81	181
9	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	281.389	510.000	81	181
10	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	281.389	510.000	81	181

Conforme a los porcentajes generados y demostrado en el cuadro anterior, podemos indicar que algunos de los ítems se encuentran fuera del rango establecido en el análisis de precios ofertados, específicamente para el Lote N° 1, ítems N° 1 y 2, Lote N° 2, ítems N° 1 al 7, 9 al 18, 20 al 32 y 34 al 39, Lote N° 4, ítems N° 3 al 7, Lote N° 5, todos los ítems, Lote N° 6, ítems N° 2 al 5, Lote N° 7, ítems N° 1 al 8 y 10 al 14, Lote N° 8, ítem N° 1, Lote N° 9, ítems N° 1, 3, 4, 5, 9, 10 y 15 al 19; Lote N° 10, ítems N° 1 y 2; Lote N° 11, ítem N° 4; Lote N° 12, todos los ítems, por lo tanto se procedió a solicitar el desglose de precios o composición de los mismos.

Llegada la fecha y hora para la presentación de lo solicitado, la empresa ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS presenta la documentación en la cual detallan el desglose de los precios ofertados, en consecuencia a que es la oferta con menor precio y analizando los precios se concluye que serían ejecutables para cada ítem, se concluye que la empresa ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CUMPLE con lo solicitado por la convocante y es considerada apta para ser evaluada en la siguiente etapa.

2.6. Criterio para Desempate de Ofertas: no se cuenta con empate.

3. REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION].

Prosiguiendo con la cronología establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a evaluar conforme lo que dicen los Numerales 6, 7, 8, 9 y 10 de 3. REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, entendiendo que la Convocante efectuará la calificación posterior del oferente, empleando únicamente los requisitos estipulados, en ese sentido verificando las documentaciones presentadas y haciendo una comparación con lo que se ha estipulado como requisito de calificación, no se observan algunas documentaciones de carácter formal, por lo que el comité ha actuado conforme lo que indica el Artículo 57 del Decreto que Reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas. Se detalla a continuación las documentaciones o aclaraciones solicitadas mediante Nota Formal de la UOC de la Armada:

- ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)
- ✓ Balance General firmado por un contador público matriculado de los años 2017, 2018 y 2019, a fin de verificar la Capacidad Financiera.
- ✓ Certificado de cuenta Bancaria Original o Copia Autenticada del mismo.
- ✓ Promedio de volumen de prima de seguros con el estado superior a Gs. 3.500.000.000 en los 3 (tres) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Presentar documentos probatorios.
- ✓ Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares (Obligatorio).
- ✓ Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los meses indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador. Riesgo asegurado. Suma asegurada. Prima. Vigencia de dichas coberturas. Siniestros ocurridos si hubiere.
- ✓ Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
- ✓ Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
- ✓ Formulario N° 1- Formulario de la oferta comercial.

Se le ha otorgado un plazo máximo para la presentación de las documentaciones o aclaraciones, que deberá ser dentro de periodo de 24 horas.

Una vez llegada la hora y fecha establecida, hemos recibido las respectivas documentaciones, por lo cual este comité de evaluación procede a establecer lo siguiente:

3.1. Capacidad legal para personas Jurídicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURÍDICAS	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	CUMPLE

En cuanto a la capacidad legal, este Comité de Evaluación comprueba que la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado en el PBC.

3.2. Análisis de la Capacidad Financiera.

Los parámetros que ha utilizado el comité, se utiliza es la siguiente:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 – 2018 - 2019)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017 – 2018 - 2019)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2017 – 2018 - 2019), no deberá ser negativo.

Se analizó los Balances Generales presentados de los años indicados como referencia, para el efecto dio es siguiente resultado:

ALFA S.A DE SEGURO	2017	2018	2019	Promedio	%	Observación
Activo Corriente	19.148.301.506	21.892.852.640	22.958.697.631	21.333.283.926	1,4	*Ratio de Liquidez Cumple*
Pasivo Corriente	12.023.241.304	16.547.479.371	17.025.559.056	15.198.759.910		
Pasivo Total	12.023.241.304	16.547.479.371	17.025.559.056	15.198.759.910	0,62	*Ratio de Endeudamiento Cumple*
Activo Total	21.195.850.119	25.086.159.913	27.003.074.236	24.428.361.423		
Utilidad	586.674.802	-166.465.602	1.371.873.777	597.360.992	0,09	*Ratio de Rentabilidad Cumple*
Capital	6.661.600.000	6.661.600.000	6.661.600.000	6.661.600.000		

Margen de Solvencia	2,24	*Cumple*
Calificación de la Aseguradora	Igual que BBB	*Cumple*
Patrimonio Propio no Comprometido	Gs. 7.637.571.339	*Cumple*
Fondo de Garantía	Gs. 4.200.000.000	*Cumple*

En cuanto a la Capacidad Financiera, este Comité de Evaluación confirma que la empresa indicada más arriba, "**CUMPLE**" con el requisito exigido, por consiguiente están en condiciones para la evaluación en los siguientes puntos.

3.3. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica.

Se ha verificado las documentaciones inherentes a este punto, para lo cual procedemos a indicar lo siguiente:

EXPERIENCIA	Observación
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	CUMPLE
Antigüedad mínima en el ramo de 5 (cinco) años.-	CUMPLE
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 50 % del total denunciado.	CUMPLE
Certificado d la Súper Intendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos objeto de la licitación, de la página Web del Banco Central del Paraguay	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	**Observación**
Certificado de cuenta Bancaria original o copia autenticada del mismo	CUMPLE
Capital y aporte para capital mínimos integrado de la Compañía superior a Gs. 7.000.000.000 al cierre del ejercicio 2019.	CUMPLE
Promedio de volumen de prima de seguros con el estado superior a Gs. 3.500.000.000 en los 3 (tres) ejercicios (2017, 2018 y 2019).	CUMPLE
Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares (Obligatorio).	CUMPLE

Oros documentos solicitados a presentar con la oferta	Observación
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	NO APLICA
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	NO APLICA
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	CUMPLE

Con lo expuesto más arriba queda aclarada la observación hecha por el representante de la empresa ASEGURADORA TAJY S.A. en cuanto al formulario N° 1 y la póliza proforma no presentada al momento de la apertura de sobres, siendo los mismos documentos formales.

Conforme a las documentaciones remitidas por el oferente, aclaramos que la empresa **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, ha cumplido con los términos establecidos en cuanto a la provisión de las documentaciones sustanciales y formales indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. CONCLUSION

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye pertinente que la firma ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente: ***Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado; Tiene la calificación, experiencia y capacidad necesarias para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y, Presenta el precio evaluado como la más conveniente.***

Es oportuno aclarar, que la comisión evaluadora, para la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, se basó neta y exclusivamente por todos los argumentos legales que indican al espíritu de las Contrataciones Públicas.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar lo siguiente:

- **ADJUDICAR a la empresa ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO**, los Lotes N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.-

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto 21909 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente Informe: el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 17 de mayo de 2021

ALEXANDRA ESTHER ZARATHE STEINER
TTE C JM – ASESOR JURIDICO C.E.

MARIA LOURDES MALLORQUIN GARCETE
TTE F INT – SECRETARIO C.E.

DERLY WILMAR PERALTA ARECO
CAP C DEM - MIEMBRO C.E.

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
CAP N DEM - MIEMBRO C.E.

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Presidente -Comité de Evaluación

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS", ID N° 396.889

Asunción, 17 de mayo del 2021

ANEXO I:

1. **Adjudicar a la firma Alfa S.A. de Seguros y Reaseguro**: los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 hasta la suma de Gs. 283.985.728.- (Guaraníes doscientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos veinte y ocho) conforme el siguiente cuadro:

Tipo	Prog.	Proy.	O.G.	FF	Descripción	Monto Máximo	Monto Mínimo
1	1	36	264	10	Primas y gastos de seguros	4.408.000	2.204.000
1	1	37	264	10	Primas y gastos de seguros	52.376.732	26.188.366
1	1	37	264	30	Primas y gastos de seguros	25.800.000	12.900.000
1	1	38	264	10	Primas y gastos de seguros	6.500.000	3.250.000
1	1	39	264	10	Primas y gastos de seguros	20.000.000	10.000.000
1	1	40	264	10	Primas y gastos de seguros	4.784.996	2.392.498
1	1	41	264	30	Primas y gastos de seguros	12.616.000	6.308.000
1	1	42	264	10	Primas y gastos de seguros	30.800.000	15.400.000
1	1	42	264	30	Primas y gastos de seguros	5.500.000	2.750.000
1	1	43	264	30	Primas y gastos de seguros	107.000.000	53.500.000
1	1	44	264	30	Primas y gastos de seguros	2.200.000	1.100.000
1	1	45	264	30	Primas y gastos de seguros	12.000.000	6.000.000
TOTAL GENERAL						**283.985.728**	**141.992.864**

LCO N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS"

OFERENTE: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla, año 2012.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina Nissan Frontier, año 2012.	Mes	EVENTO	1	256.500	256.500
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Etios, año 2017.	Mes	EVENTO	1	156.750	156.750
			Precio Total				**645.750**

CUARTEL GENERAL DEL COMANDO DE LA ARMADA LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta NISSAN FRONTIER año2017.	Mes	EVENTO	1	374.602	374.602
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota FORTUNER año 2019.-	Mes	EVENTO	1	577.500	577.500
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Furgon marca Toyota Hiace año 2017 .-	Mes	EVENTO	1	369.093	369.093
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Camry año 2010 .-	Mes	EVENTO	1	375.000	375.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo CamionetaToyota Hilux D/C 4X4 año de fabricación 2017.-	Mes	EVENTO	1	428.003	428.003
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2011.-	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Fortuner SRV año 2017	Mes	EVENTO	1	572.063	572.063
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Automovil Marca Toyota Modelo Etios año 2017.-	Mes	EVENTO	1	156.750	156.750
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux, año 2018.-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux año 2018.-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563

11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 N° año 2016.-	Mes	EVENTO	1	419.993	419.993
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	Mes	EVENTO	1	260.743	260.743
13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 año 2015.-	Mes	EVENTO	1	419.925	419.925
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	Mes	EVENTO	1	260.743	260.743
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	Mes	EVENTO	1	419.925	419.925
16	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Camioneta ISUZU D- Max año 2010.-	Mes	EVENTO	1	260.743	260.743
17	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	Mes	EVENTO	1	419.925	419.925
18	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Nissan Modelo Frontier año 2012.-	Mes	EVENTO	1	256.500	256.500
19	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo JEEP marca Toyota Modelo Land Cruiser año 1996.-	Mes	EVENTO	1	97.500	97.500
20	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Izusu Dmax D/C año 2010.-	Mes	EVENTO	1	260.743	260.743
21	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Minibus marca Hyundai H-1 año 2010.-	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
22	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Cabina Simple marca Ford F-250 año 2005.-	Mes	EVENTO	1	209.423	209.423
23	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 año 2011.-	Mes	EVENTO	1	450.953	450.953
24	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Land Rover Defender 4x2 año 2011.-	Mes	EVENTO	1	450.953	450.953
25	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta marca Agrale año 2018.-	Mes	EVENTO	1	1.062.000	1.062.000
26	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Ambulancia marca Agrale año 2018.-	Mes	EVENTO	1	952.500	952.500
27	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
28	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
29	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017 .-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
30	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
31	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Camion marca Mercedes Benz año 2016.-	Mes	EVENTO	1	870.000	870.000
32	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Mes	EVENTO	1	495.000	495.000
33	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Marca Toyota Modelo Etios año 2019.-	Mes	EVENTO	1	156.750	156.750
34	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Mes	EVENTO	1	417.000	417.000
35	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Mes	EVENTO	1	495.000	495.000
36	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	Mes	EVENTO	1	402.563	402.563
37	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 año 2006.	Mes	EVENTO	1	87.604	87.604
38	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2012.-	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
39	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el Vehiculo Tipo Automovil Toyota Corolla año 2011.-	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
			Precio Total				**15.324.875**

FLOTA DE GUERRA LOTE NRO: 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner SRV Año 2018.	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000

2	84131503-001	Camioneta marca TOYOTA modelo HILUX doble cabina 4x4 DX, año 2019.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
				Precio Total			451.500

COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA LOTE NRO: 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	Mes	EVENTO	1	171.000	171.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina Isuzu D-Max Año 2011.	Mes	EVENTO	1	171.000	171.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4 x2 .Nissan Frontier Año 2012.	Mes	EVENTO	1	219.703	219.703
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	Mes	EVENTO	1	87.604	87.604
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007.	Mes	EVENTO	1	526.125	526.125
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Mercedes Benz 1214 Año 1991.	Mes	EVENTO	1	87.724	87.724
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner TDI Año 2016	Mes	EVENTO	1	526.125	526.125
				Precio Total			1.789.281

COMANDO DE AVIACION NAVAL LOTE NRO: 5

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux, Año 2015.	Mes	EVENTO	1	250.500	250.500
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion tipo Cisterna marca Isuzu, Año 2015	Mes	EVENTO	1	420.000	420.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	Mes	EVENTO	1	262.500	262.500
				Precio Total			1.165.500

DIRECCION DEL MATERIAL LOTE NRO: 6

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla Año 2012.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Cabina simple 4x2 Isuzu D-Max Año 2011.	Mes	EVENTO	1	195.000	195.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux, Modelo 1989.	Mes	EVENTO	1	11.701	11.701
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Tipo Volquete Mercedes Benz 1414. Año 1992	Mes	EVENTO	1	64.032	64.032
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Doble Cabina 4x4 Isuzu D-Max Año 2011.	Mes	EVENTO	1	260.743	260.743
				Precio Total			763.976

DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO LOTE NRO: 7

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2012.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camion Hyundai HD-72/2017 Año 2016	Mes	EVENTO	1	525.000	525.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux 2.5 Año 2014	Mes	EVENTO	1	250.500	250.500
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2011	Mes	EVENTO	1	705.000	705.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2011	Mes	EVENTO	1	705.000	705.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2016	Mes	EVENTO	1	817.500	817.500
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión MB L1624 Año 2016	Mes	EVENTO	1	817.500	817.500

9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camión Forland Año 2014	Mes	EVENTO	1	97.500	97.500
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Minibus Volare W8 Año 2012	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus MB Marco polo Año 2011	Mes	EVENTO	1	505.500	505.500
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus MB Marco polo Año 2011	Mes	EVENTO	1	505.500	505.500
13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Isuzu D-Max Año 2010	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mespara Camioneta doble cabina Izusu Año 2012	Mes	EVENTO	1	249.000	249.000
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux Año 2020	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
16	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux Año 2020	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
17	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Omnibus IVECO Marco Polo Año 2020	Mes	EVENTO	1	1.711.500	1.711.500
			Precio Total				**8.812.500**

DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA LOTE NRO: 8

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta tipo Ambulancia Furgon Renault Modelo Master Año 2012.	Mes	EVENTO	1	324.000	324.000
2	84131503-001	Seguro contra todo tipo de riesgo para camioneta marca Izusu Dmax, año 2011	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000
			Precio Total				**543.000**

PREFECTURA GENERAL NAVAL LOTE NRO: 9

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Fortuner SRV 2.8 AUT Año 2019	Mes	EVENTO	1	171.000	171.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX SRV Año 2019	Mes	EVENTO	1	282.000	282.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2019;	Mes	EVENTO	1	496.500	496.500
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2016	Mes	EVENTO	1	436.500	436.500
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2018;	Mes	EVENTO	1	436.500	436.500
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX Año 2017	Mes	EVENTO	1	240.000	240.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 2 Toyota HILUX Año 2017;	Mes	EVENTO	1	208.500	208.500
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta cabina simple Chevrolet S-10 Año 2007	Mes	EVENTO	1	171.000	171.000
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2012;	Mes	EVENTO	1	282.000	282.000
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2012,	Mes	EVENTO	1	282.000	282.000
11	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 2 Isuzu D-Max Año 2010,	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000
12	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Minibus Hyundai H-1 Año 2014	Mes	EVENTO	1	240.000	240.000
13	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2011	Mes	EVENTO	1	208.500	208.500
14	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automovil Toyota Corolla Año 2012	Mes	EVENTO	1	208.500	208.500
15	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta doble cabina 4 X 4 Isuzu D-Max Año 2011	Mes	EVENTO	1	262.500	262.500
16	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo por un mes para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015	Mes	EVENTO	1	19.754	19.754
17	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo por un mes para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 2015	Mes	EVENTO	1	19.754	19.754
18	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo para Cuaciclon Kenton 2015	Mes	EVENTO	1	8.441	8.441
19	84131503-9998	Seguro contra todo riesgo para Cuaciclon Kenton 2015	Mes	EVENTO	1	8.441	8.441
			Precio Total				**4.200.890**

COMANDO DE APOYO DE COMBATE LOTE NRO: 10							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present**	**Cant**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Automóvil Toyota Corolla año 2011.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta HILUX D/C SRV 4X4 año 2019.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año 2011.	Mes	EVENTO	1	219.000	219.000
				Precio Total			**684.000**
COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS LOTE NRO: 11							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present**	**Cant**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Microbus Nissan Urvan año 2016.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año 2010.	Mes	EVENTO	1	209.443	209.443
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Fortuner TDI año 2016.	Mes	EVENTO	1	232.500	232.500
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para Camioneta Toyota Hilux año 2020.	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
				Precio Total			**1.184.443**
COMANDO DE LA ARMADA LOTE NRO: 12							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present**	**Cant**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
2	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
3	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
4	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
5	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 Año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
6	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
7	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
8	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
9	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
10	84131503-001	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Mes	EVENTO	1	510.000	510.000
				Precio Total			**5.100.000**

ALEXANDRA ESTHER ZARATHE STEINER
TTE C JM – ASESOR JURIDICO C.E.

MARIA LOURDES MALLORQUIN GARCETE
TTE F INT – SECRETARIO C.E.

DERLY WILMAR PERALTA ARECO
CAP C DEM - MIEMBRO C.E.

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
CAP N DEM - MIEMBRO C.E.

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Presidente -Comité de Evaluación